

I Concurso de Cuentos de Terror

BASES DEL CONCURSO

El Instituto de Humanidades de la Facultad de Gobierno de la Universidad del Desarrollo invita a toda la comunidad estudiantil (pregrado y posgrado, así como también a los estudiantes que estén en proceso de egreso, cuyo último crédito haya sido cursado el segundo semestre de 2021), docentes y colaboradores UDD a participar del primer **Concurso de cuentos de terror**. A continuación, presentamos las bases de participación.

BASES GENERALES

1. No podrán participar profesores y administrativos del Instituto de Humanidades, ni quienes conformen parte del jurado.

2. Todos los trabajos deberán participar en el marco de la literatura de terror, incorporando ideas y conceptos de las diversas vertientes de las historias de dicho género.

2.1 Comprenderemos que la técnica narrativa del terror se define a través de la presencia de una amenaza. Tanto los personajes como los lectores ven que la amenaza puede herir la susceptibilidad, generando vulnerabilidad. El miedo no es la única condición para el terror. Cuando la historia logra remecer las capas de cordura, racionalidad y lógica, estamos frente a un relato de terror que nos va a inquietar.

2.2 Algunos referentes de la literatura de terror son Stephen King, Edgar Allan Poe, Mary Shelley, Shirley Jackson, entre otros.

3. El concurso cuenta con dos categorías por sede: Categoría A: estudiantes (pre y posgrado) Categoría B: docentes y colaboradores.

Cada participante:

a. Deberá participar de forma individual.

b. Podrá participar con un cuento o relato.

c. Podrá participar en **una** sola sede (donde esté inscrito o donde trabaje, según la categoría, de lo contrario, se someterá a descalificación).

d. El cuento deberá ser escrito en español o inglés, y debe tener un título.

e. Se exige un mínimo de 2.500 caracteres y un máximo de 30.000 (sin espacios) y ser enviados en formato PDF.

d. Será requisito de evaluación la ortografía (literal, acentual y puntual), redacción y creatividad de los cuentos.

4. Los trabajos presentados deben ser de la autoría de quien está concursando. Pueden ser cuentos que hayan participado de concursos anteriores, pero no deben estar en proceso de participación en otra instancia paralela durante el desarrollo de este concurso.

5. Si se descubre que algunos de los cuentos o relatos han sido plagiados, la persona participante será descalificada automáticamente.

6. Quienes participen deberán enviar sus cuentos a los siguientes correos:

Santiago: Catalina Pérez-Brebes catalinaperezp@udd.cl

Concepción: Maricarmen Ramos mramos@udd.cl

Señalando los datos personales y título de la obra (nombre completo, Rut, edad, teléfono, correo electrónico, carrera y año que cursa si es estudiante. En caso de ser docente o colaborador, se debe indicar la facultad o unidad en la que trabaja).

ETAPAS DEL PROCESO

1. Recepción de envíos: hasta el 31 de octubre de 2022 a las 23:59 hrs. a las direcciones de correos señaladas en el punto 5. No se recibirán trabajos fuera de plazo.

2. Habrá un período de preselección donde una comisión verificará que se cumplan las bases y preseleccionará las obras para ser evaluadas por el jurado.

3. El jurado estará conformado por Guido Larson, Director del Instituto de Humanidades, Verónica Barros, profesora del Track de Humanidades y asesora del programa comunicación y pensamiento, y Jesús Diamantino, escritor y profesor de la Universidad Adolfo Ibáñez.

4. La deliberación del jurado que determinará los primeros lugares y las menciones honrosas será secreta y se revelará a las personas que resulten ganadoras por el correo electrónico oficial el día miércoles 23 de noviembre. Además, se publicarán los nombres de los ganadores en las redes sociales del Instituto de Humanidades @humanidadesudd

5. Las obras que resulten ganadoras serán publicadas en la página del Instituto de Humanidades por el periodo de un año, desde la fecha de finalización del concurso. El sólo hecho de participar en el concurso supone la aceptación de la publicación de la obra.

6. No se podrá hacer uso de la obra para otros fines más que los ya expuestos. En caso de requerir el recurso para otras actividades, se solicitará autorización por escrito a las personas que resulten ganadores.

PREMIACIÓN

Se premiarán los tres primeros lugares y se darán tres menciones honrosas por categoría, por sede.

Los primeros lugares recibirán \$100.000 en efectivo.

Los segundos lugares recibirán \$70.000 en efectivo.

Los terceros lugares recibirán \$50.000 en efectivo.

Santiago, octubre de 2022.

INSTITUTO DE HUMANIDADES